

Objetivos

- **Accesibilidad.** El usuario tiene un punto único de acceso a toda la información sanitaria, las 24 horas del día los 365 días del año.
- **Multicanalidad.** Permite utilizar cualquier canal de comunicación para solicitar las gestiones.
- **Eficiencia y sostenibilidad.** Mayor eficiencia en las gestiones con otros organismos públicos, ayudando a tener un sistema sanitario sostenible.
- **Proactividad.** Realizando seguimientos personalizados a pacientes.

¿Cómo contactar?



App
Salud Responde



<http://apppmovil.saludresponde.junta-andalucia.es/SaludResponde/AppMovil>



955 545 060



saludresponde@juntadeandalucia.es



más información:
www.epes.es

Confidencialidad de la información:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos le informamos que: a) El responsable del tratamiento de sus datos es la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES) perteneciente al Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). b) Los datos que nos proporciona son necesarios para la prestación de asistencia sanitaria en el marco del SSPA, cuya base jurídica es el cumplimiento de una obligación legal. c) Los datos serán cedidos a los organismos del SSPA en beneficio de la Historia de Salud Única de Andalucía y a terceros por obligaciones legales. d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Puede consultar información detallada en: www.epes.es/?estaticos=privacidad-proteccion-datos

CONSEJERÍA DE SALUD

SaludResponde

Acceso multicanal al Sistema Sanitario Público de Andalucía



JUNTA DE ANDALUCIA

¿Qué es?

Salud Responde es un acceso multicanal al Sistema Sanitario Público de Andalucía. Está dirigido por el Servicio Andaluz de Salud y gestionado por la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES-061). **Presta atención integral tanto a la ciudadanía como a los profesionales sanitarios de la comunidad andaluza.**

24 horas
Todos los días del año

90% de andaluces han contactado con Salud Responde desde sus inicios

9,5 satisfacción

3,4 millones de usuarios distintos cada año

App Salud Responde **1,5 millones** de usuarios

Disponble para descargar en los principales dispositivos móviles, está dirigida a los usuarios que deseen concertar de una manera fácil una cita médica o de enfermería de atención primaria, modificarla o anularla, así como acceder a los contenidos de interés sanitario de los que dispone Salud Responde.

Tecnología PUSH

14 millones de PUSH enviados a los usuarios registrados



Servicios

Más de 30 servicios a disposición de toda la población andaluza. Más información en www.epes.es

Cita previa atención primaria

Permite pedir cita con el médico de familia, pediatra o enfermería.

32 millones gestiones
media anual (2013-2016)

Salud 24 horas

El usuario puede contactar para aclarar dudas clínicas.

450.000 consultas
media anual (2013-2016)

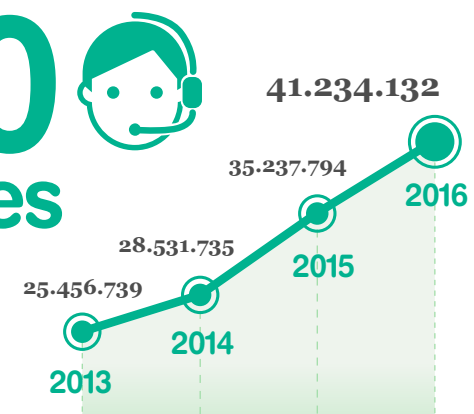
Seguimiento de pacientes

Servicios de telecontinuidad basados en las TIC, que suponen una innovación en el seguimiento de pacientes con ciertas patologías.

Asistidos 061	Pacientes: 8.203 Llamadas: 17.022	Telecontinuidad Paliativos	Pacientes: 4.094 Llamadas: 6.166
Altas Hospital	Pacientes: 18.315 Llamadas: 18.242		

220 millones

de gestiones realizadas desde su inicio



3 seg. contestación llamada

45 seg. obtención de la cita